

Cabo don Edgar Vilardell Iniesta.
Cabo don Miguel Ángel Calvo Puentes.
Cabo don Carlos Oriz García.
Cabo don David García Díaz.

Cuerpos comunes

Teniente Coronel don José Antonio Fernández Martínez.
Teniente Coronel don Felipe Antonio Perla Muedra.

Guardia Civil

Teniente Coronel don Francisco Javier García Gimeno.
Dado en Madrid, el 25 de mayo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10709 *ORDEN EHA/1471/2007, de 16 de mayo, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/823/2007, de 20 de marzo, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (7/07).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de mayo de 2007.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Convocatoria: Orden EHA/823/2007, de 20 de marzo

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, Secretaría General de Hacienda, D.G. Coordinación Financiera con las Entidades Locales, S.G. Financiación de Entidades Locales, Subdirector General. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, D.G. Coord. Finan. Ent. Locales, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 27.735,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Piñero Campos, José María. N.R.P.: 5028395368 A1000. Cuerpo, Escala: 1000. Grupo: A. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Economía, D.G. del Tesoro y Política Financiera, S.G. para Asuntos de la Unión Económica y Monetaria, Subdirector General Adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, D.G. Tesoro y Polít. Financiera, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 18.539,20.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Abascal Rojo, María. N.R.P.: 5086621402 A0601. Cuerpo, Escala: 0601. Grupo: A. Situación: Activo.

10710 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo, por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación final del puesto de trabajo especificado a continuación, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 4 de diciembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 2006, LD 19/2006), según la relación siguiente:

Número de orden 18: plaza convocada en la Delegación Especial de Valencia, Delegación de Alicante-Administración de Elda, puesto de Administrador Agencia G. A. (Elda-Alicante). Adjudicatario: Carmen Giménez Ginestar, con Número de Registro de Personal: 4485435502 A 0011 y destino actual en la Delegación Especial de Cataluña, Delegación Especial sede Lleida, como Jefa de Unidad de Inspección.

Madrid, 10 de mayo de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10711 *ORDEN INT/1472/2007, de 16 de mayo, por la que se resuelve convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden INT/588/2007, de 27 de febrero (B.O.E. de 15 de marzo de 2007).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o